

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4502.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes, 10 rs.
Por trimestre, 28 rs.
Por semestre, 55 rs.

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de cinco líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Sección editorial.

REVISTA DE MADRID.

Aquí hemos dado un gran paso hacia la igualdad convirtiendo lo negro en blanco, las tinieblas en luz, la noche en día.

«A nuestro modo hemos resuelto la gran cuestión que trae revuelto al mundo hace muchos siglos. Los Estados Unidos acabaron de tener entre sí una guerra salvaje, empujados unos en que lo blanco no fuera negro, y empujados otros en que lo negro se convirtiera en blanco.»

Después de haberse despedazado entre sí dos o tres millones de hombres, la lógica de la victoria ha resultado el caso dándoles la razón a los unos sobre los otros; pero como la victoria es insegura, no ha visto que aniquilar un ejército no es más que resolver el problema de una batalla.

Derribado todo el ejército enemigo, la cuestión sin embargo queda en pie. Más en pie que ha estado nunca. Una extraña combinación de las cosas, los Estados del Norte han triunfado y los Estados del Sur han vencido.

Al mismo tiempo que la esclavitud ha sido vencida, la esclavitud ha triunfado.

Para que los negros de esa feróz república pudieran librarse en todo el territorio de la unión, los Estados del Norte han hecho esclavos a todos los blancos de los Estados del Sur.

En el fondo de la cuestión se escondía un negocio en grande escala: la operación estaba reducida a vender negros y a comprar blancos.

Los Estados del Norte han peleado por convertir lo negro en blanco, y a la luz de la formidable victoria que han alcanzado se ve que han convertido lo blanco en negro.

Hasta ahora nadie ha querido ser negro, ni los negros mismos; pero la gran república ha creado una especie de blancos que la fuerza de las armas ha convertido en negros.

El resultado que arroja la sangrienta guerra de los Estados Unidos es este: los negros continúan siendo negros; los blancos empiezan a ser esclavos.

Parece como que la lógica ha querido mofarse de la fuerza.

Parece como que el razonamiento ha venido a burlarse de la fortuna.

Parece en fin que la fuerza de las cosas ha venido a burlarse de la fuerza misma de la victoria.

La independencia de los Estados del Sur ha naufragado en un mar de sangre, y toda esa inmensidad de san-

gre no ha podido lavar la mancha de los negros.

Los negros continúan siendo negros en la gran república.

Antes eran esclavos, esta triste condición les daba un valor que han perdido.

Cada negro era a los ojos de todo yankee una cantidad; tenían por lo menos el valor del dinero, valían lo que puede valer un caballo, una mula o un buey.

Bajo este punto de vista la vida y la salud del negro estaban hasta cierto punto aseguradas por la codicia del yankee.

Nadie quiere que enferme su caballo, a nadie le agrada que se le muera su mula.

Lo he dicho, el esclavo era para el yankee dinero, y conociendo la esencia moral de aquélla gran república, pronto se vería que allí ser dinero, es ser mucho es serlo todo.

Ahora el esclavo es libre, es un bolsillo de cuero negro vacío.

A los ojos del yankee un esclavo puede ser algo, quizá mucho; un negro no es nada es menos que nada, es un estorbo.

Terrible crueldad es hacer esclavo a un negro, pero es mucho más cruel hacerlo libre sin que deje de ser negro.

En este estado se encuentra esa gran cuestión, lo negro continúa siendo negro.

Pobres negros! los han hecho libres para que valgan menos que los esclavos.

No es menos difícil convertir las tinieblas en luz.

Cuántos mas errores se arrojan a los ojos del entendimiento humano, mas oscuras se ven las cosas.

Cuanto mas se escribe menos se entiende, cuanto mas se habla menos se comprende, cuanto mas se estudia menos se sabe.

Cuanto mas grande se hace un hombre mas pequeño se ve.

Las tinieblas continúan siendo las tinieblas y la luz continúa siendo la luz.

El mundo no ha pasado de ahí, pero nosotros nos hemos puesto delante del mundo resolviendo la cuestión en su tercera fórmula.

Aquí hemos convertido la noche en día; la noche es a Madrid lo que es el día a todos los pueblos del mundo.

Aquí se duerme de día y se vive de noche.

Todo se hace aquí de noche.

Este es un pueblo muy despierto. Es cosa averiguada por todo el hombre que trabaja, que las horas que se toman de la noche se pierden del día.

Ahora bien, Madrid es un pueblo que se retira de los teatros, de los cafés, de los casinos, de los salones al

amanecer; luego Madrid que se toma toda la noche pierde todo el día; pero la cuestión está resuelta; lo negro es blanco, las tinieblas luz, la noche día.

Es verdad que la naturaleza, esa vieja apegada al antiguo régimen, sigue la antigua costumbre de sacar al sol por las mañanas, y encerrarlo por las noches.

Es verdad que no ha sido posible conseguir que renuncie a ninguno de sus antiguos hábitos, obstinada en mantener separados la noche y el día.

Es verdad que en toda la extensión de sus dominios señala el día con la luz de la mañana y señala la frente de la noche como la frente de una esclava con la negra sombra de la oscuridad.

No hay forma de que renuncie a esa antiquísima preocupación que le hace decir por las mañanas: «he aquí el día», y que le hace decir en el último momento de la tarde: «esta es la noche».

Peró esta obstinación prueba su atraso.

Si algo dice esa tenacidad, esa resistencia a entrar en las corrientes de las reformas, es que la naturaleza es vieja y la vejez es la antigüedad y la antigüedad es el atraso.

La noche es aquí tan necesaria, tan indispensable, que si se suprimiera, Madrid se encontraría sin días en que vivir.

Aquí cerramos los ojos cuando la naturaleza se abre y cuando el día se levanta.

Levantarse temprano es aquí trasnochar.

De día se hace algo, todo lo demás se hace de noche.

Se come de noche.

De noche se visita.

Los ministros reciben de noche.

De noche son todas las citas.

Casi todos los periódicos se hacen de noche.

No hay nada mas sombrío, mas nocturno que un café por la mañana.

Parece esta población un gran nido de murciélagos.

El día se puede pasar en casa, a nadie se le echa de menos en ninguna parte; pero la noche no hay manera de evitarla; hay que salir.

En el verano porque el día es muy largo.

En el invierno porque hay noche para todo.

O de otra manera.

En el verano porque falta noche, y en el invierno porque sobra.

La noche aquí se entiende como debe entenderse desde que oscurece hasta que rompe el día.

Parece que el sol es aquí un testigo molesto de nuestros placeres, de nuestras amistades y de nuestros negocios.

El gran lujo se despliega aquí de noche, como si tuviera vergüenza de que lo vieran de día.

Madrid es una luciérnaga que solo brilla de noche.

Así se comprende por que todas las especulaciones nocturnas son grandes negocios: los cafés y los teatros. Todo lo que ha elegido la noche para vivir, vive.

De noche se abren las puertas de todos los garitos; de noche no se cierran las puertas de esos otros garitos en los que lo que menos juega el hombre es su dinero.

«Queréis ver alguna cosa con claridad? Pues miradla a la luz del día y la vereis bien; pero si queréis ver a Madrid como Madrid es, miradla de noche.»

Los que duermen de noche no viven en Madrid.

Sección oficial.

Publica la Gaceta del 27 varias disposiciones de nueva organización de las inspecciones de obras públicas, creando con motivo de esta organización, dos inspecciones de ferro-carriles y otras dos de trabajos hidrográficos. Estas inspecciones se aumentan a las diez que hoy existían.

Don Antonio Valero y Ruiz, teniente de alcalde del distrito de Alajuela de esta capital.

Como presidente de la plaza de los ros en la función de novillos que tuvo lugar en la tarde del día veinte y cinco del actual, cito y convoco a las personas que conserven los números quinientos ochenta y tres y mil ochocientos veinte, agraciados con ciento sesenta reales cada uno para que en el término de tres días contados desde la publicación de este anuncio se presenten en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para recoger dichas sumas, en la inteligencia de que pasado aquel término sin que lo verifiquen se entregaran espresadas sumas al Asilo de Mendicidad, sin que en este caso tengan obediencia a su reclamación. Córdoba veinte y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco. — Antonio Valero y Ruiz.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de La Andalucía. Madrid 28 de julio a las 1 y 50 minutos de la tarde.

La Gaceta publica la destitución del señor Tavira, ordenándole se presente en Madrid para dar cuenta de su conducta en las negociaciones con Chile.

La corte sale de Luján para Zarauz el 1.º de agosto.

Dicen de Madrid que no se ha publicado todavía el nombramiento del Sr. Ulloa

para ministro plenipotenciario de España en Florencia por la costumbre que hay de comunicar estos nombramientos a las respectivas cortes.

Por la misma razón no han aparecido en la Gaceta los nombramientos de los señores Valera y Alvarada para representantes de España en Frankfurt y el Haya.

S. M. el Rey sigue bastante aliviado. En la opinión de los facultativos de cámara, el viaje próximo a verificarse, no puede influir dañosamente en su salud. Por eso no se ha dado orden alguna que revoque la resolución tomada de salir de la Granja el 1.º de agosto.

El 26 por la tarde tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. la Reina, en el real sitio de San Ildefonso, el ministro de Rusia, príncipe de Wolkonsky y su señora, que fueron a ofrecer a S. M. sus respetos y a despedirse de nuestra augusta soberana.

El 27 marchó al real Sitio de San Ildefonso el embajador de Francia monsieur Mercier, que va a despedir a S. M. la Reina. No sabemos si con este motivo anunciará a S. M. el propósito de los emperadores de visitar a nuestros reyes en Zarauz. Hasta ahora todavía no se ha recibido anuncio alguno oficial de esta visita.

La nueva ley electoral aparecerá sancionada dentro de breves días. La demora que ha sufrido su publicación estriba en obstáculos puramente materiales para la impresión de las instrucciones y modelos que deben acompañarla.

Dice La Correspondencia del 27.

El gobierno de S. M. no ha tomado aun acuerdo ni resolución alguna sobre las personas a quienes han de conferirse las embajadas de París y Roma y las legaciones vacantes de Londres y Lisboa. Todo cuanto se dice sobre el particular carece de fundamento. En el Consejo del martes no se hicieron otros nombramientos diplomáticos que los que ya conocen los lectores de La Correspondencia.

En virtud de los nombramientos diplomáticos que acaban de hacerse, han quedado cesantes nuestro ministro en Holanda Sr. Therau, y nuestro representante en Bruselas señor marqués de San Carlos.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que el Emmo. señor cardenal arzobispo de Burgos ha vuelto a ser atacado del accidente que hace pocos meses puso en peligro su existencia. Desde el lunes hasta el miércoles, la intensidad del mal había disminuido poco, y su estado era gravísimo. En una de las contracciones nerviosas se había cogido la lengua, y solo daba muestras de conocer a su secretario.

La Esperanza, teniendo presente que el cólera se halla en algunos puertos del Adriático, escita al gobierno para que sin dilación se comuniquen las órdenes convenientes á todos los que ejerzan autoridad, sea cualquiera su rango, en nuestras fronteras terrestres y marítimas, para que ejerzan la mayor vigilancia y detengan á los viajeros y equipajes de procedencia sospechosa, aunque se considere justo indemnizarles de cualquiera perjuicio que se les irrogue.

Infútil creemos insistir mas, añade el colega, sobre un asunto cuyas ventajas y perjuicios nadie puede desconocer; y solo si aseguraremos al terminar estas líneas, sin riesgo de padecer equivocacion, que no habrá un pueblo en España que no agradezca los esfuerzos que se hagan por librarnos de tan terrible conflicto.

En Valladolid ocurrió el lunes un suceso lamentable. A las ocho y media de la mañana oyeron los vecinos de la calle de San Martín una detonacion de arma de fuego, y á los pocos instantes se presentó en la calle una señora herida en la cara pidiendo socorro. Alarmados los mas próximos, corrieron hacia la casa de donde aquella señora habia salido y una segunda detonacion les detuvo, el paso, no atreviéndose á subir á la habitacion. Dado aviso inmediatamente, se presentaron algunos dependientes de la autoridad que escalaron el balcon, y abriendo la puerta que estaba cerrada, pudieron entrar algunas personas que vieron el horrible aspecto que presentaba la habitacion, donde el dueño de ella, que era un señor comandante retirado, se hallaba sentado en el sofá, muerto, y todavía con una pistola en la mano, teniendo toda la boca y parte de la cara destrozada, prueba inequívoca que se habia suicidado disparándose el tiro dentro de la boca. La señora, que fué curada inmediatamente en la casa próxima, y puesta en comunicacion, parece que se hallaba sacando ropa blanca del tercer cajon de la cómoda, y que su esposo á boca de jarro la disparó un tiro, teniendo acaso la buena fortuna de mover la cabeza en el momento de salir la bala, por lo que solo se la llevó el pendiente, hiriéndola levemente la pólvora ó el taco. El juzgado instruye la correspondiente sumaria.

De Humanes de Mohernando, pueblo de la provincia de Guadalajara, nos escriben, diciéndonos que el dia de 25, á las nueve de la noche, estalló un terrible incendio en las eras del Campo-Santo de aquel pueblo, ardiendo toda una hacina de mies de cebada de mas de 200 fanegas, de la propiedad del diputado provincial y juez de paz don Manuel José Marchamalo. Mas de mil personas acudieron á las eras, ávidas de prestar auxilio. El cura de dicho pueblo y la Guardia civil hicieron cuanto estuvo de su parte para apagar el elemento devorador. Afortunadamente el viento que reinaba fué favorable, pues en otro caso el incendio hubiera corrido á las demás hacinas de mies, y en este caso se hubieran tenido que lamentar inmensas desgracias y la completa ruina de honrados labradores, que solo cuentan con el producto de sus continuas faenas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. Constantinopla, 19.—Desde que apa-

reció el cólera en esta capital hasta la fecha han sido atacados 279 individuos, habiendo muerto de estos 158.

Valencia (Irlanda), 26.—El buque «Great Eastern» ha colocado el cable telegráfico submarino en una estension de 150 millas, por las cuales se hacen perfectamente las comunicaciones telegráficas.

Florenca 26.—La «Gaceta oficial» publica un informe facultativo en que se asegura que la enfermedad reinante en Ancona es realmente el cólera, pero que por ahora es muy débil el carácter que presenta la citada epidemia.

El «Boletín oficial» dice que ha habido hasta ahora 16 casos, de los cuales han muerto 5 individuos en buques procedentes de Ancona, á los cuales se obligó á hacer 7 dias de cuarentena en otros puertos de Italia.

Paris, 26.—Mr. Drouyn de Lhuis, ministro de Negocios extranjeros, acaba de dirigir á los gabinetes de Austria y Prusia una nueva nota diplomática, que será leída á los ministros de dichas naciones por los representantes de Francia.

En esta nota, el ministro francés da á conocer la opinion del emperador sobre las complicaciones cada dia crecientes de la cuestion de los Ducados.

Berlin, 26.—Los periódicos semi-oficiales aseguran, que á pesar de los esfuerzos de altas influencias, Mr. de Bismark sigue gozando de la confianza de su soberano y que seguirá dirigiendo los negocios públicos.

Trieste, 26.—El cólera se ha propagado en los barrios vecinos de los hospitales y de los cementerios musulmanes.

En Galeta no se han presentado nuevos casos de la epidemia.

Paris, 26.—Berlin, 25.—El ministerio ha acordado las proposiciones definitivas que han de hacerse á Austria en el asunto de los Ducados.

La Baviera y la Sajonia interpelarán el jueves á la Prusia y al Austria sobre las medidas adoptadas desde abril para llegar á un arreglo en la cuestion de los ducados, y al mismo tiempo propondrán la entrada del Schleswig en la confederacion.

Una carta de Nápoles dice que el viaje de César Cantú á Roma tiene por principal objeto someter á Su Santidad los estatutos de una sociedad católico-italiana, cuyo objeto sea influir en las próximas elecciones. Cantú espera que se forme en Italia un gran partido católico-conservador, basándose sobre la doble idea de la independencia italiana completa, comprendiendo Venecia, y de la conservacion del poder temporal del Papa. La asociacion de Cantú tendria tambien por objeto sacar de la apatia y del retraimiento á los borbónicos de Nápoles.

Dicen de Italia que se espera en Castel-Gandolfo, residencia actual del Papa, al marqués Linati, senador que ha contribuido secretamente á que empezasen las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio. Créese que su viaje no es extraño al propósito de que estas negociaciones se reanuden.

En un folleto que acaba de publicar en Nápoles el señor Persico, uno de los principales jefes del partido «católico ante todo» y persona que se supone bien enterada de las negociaciones que en diferentes épocas han mediado entre el go-

bierno pontificio y el de Italia, ha llamado la atencion el siguiente párrafo:

«La historia no tardará en probar que la proposicion de Cavour (el vicariato en el territorio del patrimonio de San Pedro y en las antiguas provincias sometidas al gobierno de Su Santidad) fué acogida y discutida por la corte romana con un detenimiento y profundidad de miras tal, que todo católico no podrá menos de admirar.»

El señor Persico cree que sin la muerte de Cavour se hubiera llegado á un arreglo en este sentido.

Los partidos contrarios á la guerra en la América del Sur, van á pedir que cese la lucha que se prepara entre Buenos Aires y el Paraguay, por iniciativa del Brasil.

Desde que se permitió á los estólicos la entrada en la cámara popular inglesa, no habia habido mas que un representante de este culto. En el próximo parlamento habrá tres que han sido elegidos en Irlanda.

Las últimas noticias de Plombières anuncian que el emperador Napoleon sigue en el mejor estado de salud, visitando con suma atencion todas las obras que en la actualidad se llevan á cabo en aquella ciudad.

Variedades.

MEMORIA

presentada por el director general del Crédito Hipotecario Nacional en la junta general celebrada en 26 de marzo de 1865.

(Conclusion.)

Artículo 57. En las Juntas tendrán voto: los socios que representaren en la Sociedad un capital de diez á cinco mil reales, uno; hasta diez mil reales, dos; tres, hasta treinta mil; cuatro, hasta cuarenta mil, y cinco hasta cincuenta mil, pero ningun socio podrá tener mas que estos cinco votos, cualquiera que sea el capital que en la sociedad tuviera mayor de dicha suma.

El socio que no pueda concurrir á la Junta, tiene facultad de autorizar á otra persona que lo sea para que le represente, dando aviso de ello á la Direccion por escrito.

Terminada la lectura de los anteriores artículos, el señor Presidente espresó que si habia algun socio que tuviese que hacer observaciones la verificara con entera libertad. Mas como ninguno de los concurrentes hiciese uso de la palabra, dispuso el dicho señor se diese de nuevo lectura artículo por artículo, á fin de que los señores socios pudiesen comprender y penetrarse de la reforma de aquellos, haciendo las mismas preguntas. Demostrado por la Junta su asentimiento, quedaron aprobados por unanimidad los Estatutos de la Sociedad que han de regir en lo sucesivo.

Se dió cuenta del balance general correspondiente al año de 1864 y fué unánimemente aprobado.

Debiendo procederse á la renovacion de la tercera parte de los señores que componen el Consejo de Administracion, segun disponen los Estatutos, el señor don Antonio Molina, por si y en nombre de todos, manifestó, que convencidos del buen acierto é interés que tenian demostrado los señores del Consejo, deseaban vivamente verse representados por tan dignísimos señores en el segundo año de

ejercicio, y que siendo el actual Consejo quien habia comenzado la obra, debia concluir el edificio.

A la vista de esta manifestacion, el señor don Pedro Garcia de Leanis, despues de dar las gracias á dicho señor Molina y á la Junta por las señaladas muestras de confianza espresadas por los señores presentes, manifestó que en cumplimiento de los Estatutos debian retirarse los señores que les tocaba en suerte, agregando que siendo un cargo penoso convendria que otros señores se ocupasen de sus áridas tareas, para llevar el pensamiento de la Sociedad al fin que sus autores se habian propuesto. Insistiendo los señores socios en que continuasen en sus puestos, fueron reelegidos por unanimidad todos los señores que componen el Consejo de Administracion.

Acto continuo el mencionado Sr. de Leanis en un breve y elocuente discurso manifestó á la Junta su satisfaccion por los resultados alcanzados y su confianza en el porvenir, demostrando asimismo los muchos beneficios que los socios deben esperar una vez desarrollado en toda su estension el pensamiento de la Sociedad, explicando de una manera clara las circunstancias y condiciones especiales del billete que emite la misma para sus dobles operaciones, ó sean los títulos hipotecarios, los cuales puestos en circulacion, y aceptados por toda clase de personas, como no podia ser por menos al comprenderse por el público la inmensa seguridad con que se encuentran garantidos, se movilizaria la propiedad de una manera sencilla y admirable, por medio de esta combinacion, la cual dará por resultado el satisfacer los deseos de todos los socios.

Por último, al terminarse la Junta se presentaron en la mesa dos manifestaciones suscritas por varios socios, de las que dió lectura el Sr. Secretario, estando redactadas en los siguientes términos:

«Los socios que suscriben tienen la honra de proponer á la aprobacion de la Junta, se sirvan acordar un voto de gracias al Consejo de Administracion, por los buenos trabajos presentados en la gestion administrativa de la Sociedad.—Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Manuel Maria Repiso, Mariano Lopez y Suarez, Francisco Lopez del Pino, Rogelio Moreno.»

«Los socios que suscriben dan un voto de confianza á la Direccion general, satisfichos de su acierto y celo en la gerencia de la Compañia.—Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Antonio Molina, Francisco Perez y Gomez, Angel Hidalgo del Riego, Manuel Real, Joaquín Castro, Ceferino Moreno, Juan Antonio Moreno, Manuel Maria Repiso, José Maria Casinó, Juan Herrera, Francisco Lopez Pino, José Ramos Rosales, José Fleetwood, Antonio Yañes Laséda, Eustaquio Guitar, José Lopez Pereira, Carlos Ruiz.»

Terminada la lectura de los anteriores documentos se acordó se insertasen en el acta, á fin de que por este medio constase la aprobacion y aceptacion unánime de todos los señores socios que se adherian á dichas manifestaciones.

No habiendo otros asuntos mas de que tratar se levantó la sesion.—Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Manuel del Castillo y Povea, Presidente.—Enrique Adame, Director.—Rafael Lafitte y Castro, Secretario.

Gacetilla.

—Riego.—Con motivo de la fun-

cion que se ha de verificar esta tarde en la plaza de toros, y del mayor tránsito de carruajes que ha de haber esta tarde y esta noche en los alrededores del paseo de la Victoria, seria muy oportuno que se rogara con mas profusion y que esta mejora se hiciera estensiva á la calle de los Tejares.

—Al agua.—Los establecimientos de baños del Guadalquivir empiezan á verse cada dia mas favorecidos. Mas de una vez hemos indicado la conveniencia de ampliar y proteger la alameda que se estiende por la orilla izquierda del Guadalquivir, la cual puede constituir un ameno paseo y presentar un bello panorama desde el paseo de la Rivera.

—El vigía.—Pasa de castaño oscuro—de Manzanares la férrea,—y sin tocar las manzanas—estamos comiendo tierra.

—Lo merece.—Nuestro querido amigo don Rafael Lopez Dieguez, que hace poco tiempo lució en las oposiciones á las cátedras de Instituto que tuvieron lugar en Sevilla el mucho aprovechamiento con que ha sabido llegar al feliz término de su lucida carrera literaria, acaba de obtener en propiedad la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto provincial de Ciudad Real, del que á la mayor brevedad posible deberá tomar posesion. Nosotros, que siempre vemos con gusto los adelantos de nuestra estudiosa juventud, damos al nuevo catedrático nuestra mas cordial enhorabuena.

—Honras.—Con extraordinaria solemnidad y con la debida pompa tuvieron ayer lugar en la Iglesia parroquial de Sta. Marina solemnes honras por el eterno descanso del alma de D. José Cabrera y Bernuy, marqués que fué de Ontiveros. En el centro de la nave mayor se elevaba un magnífico catafalco profusamente iluminado, de graciosa y esbelta forma, que casi queria tocar las antiguas bóvedas del edificio. Una lucida capilla de música, compuesta de entendidos profesores, hacia resonar en aquel sagrado recinto sus ecos lugubres y armoniosos y una numerosísima concurrencia que llenaba la Iglesia toda pedía á Dios por el que fué en vida buen esposo, buen hijo y amigo leal y consecuente. R. I. P.

—De romanos.—Aseguran á un diario de Sevilla que la compañía del Mediterráneo ha mandado en un tren especial un número crecido de obreros, con objeto de dar pronto terminadas las obras de la via férrea de Manzanares. Mientras nuestros lectores dan cuarentena á la noticia pueden leer lo que en otro lugar dicen de Jaen.

—Parece mentira.—En uno de los juzgados de Madrid se ha interpuesto, segun se ha dicho, una demanda reclamando abono de 4,000 duros por servicios prestados en negociar un matrimonio. Pero, señores ¿en qué tiempos vivimos?

—Un recado.—Esta noche ha de haber música,—niña mia, en la Victoria,—y aunque no nos dan programa—para saber lo que toca,—habrá muy bonitos walses—y habrá muy preciosas polkas.

—Las cosas que he de decirte—al compás de unos y otras—quiero que tu las escuches—pero que nadie las oiga.—Por tanto nuestros coloquios—empiezan con la tambora—y cuando calle la música—se cerrarán nuestras bocas,—porque andan muchos curiosos,—niña mia, en la Victoria.

—Circo.—En su lugar verán nuestros lectores el pormenor de la funcion

que est plaza de paña... amigos Manuel rincial izquierdo por el sus ca transito mo, po los dip ni podri dos dip de su... —El... lo suf... ballo, efectos rin, ve... —A... varas o... las siet... timo d... Eliseos... algo si... calles... agenci... pide co... ce un... co—q... —I... riente... estable... go de... vscant... de me... cinco... se sol... del Go... —E... hablan... Manza... «L... están... cen se... llan co... con m... empre... en es... afortu... ro-car... —amig... de la... provin...

